

PROFESIONAL I MÉDICO PARA EVALUACIÓN DE LA INCAPACIDAD

MATERIAL DE ESTUDIO SUGERIDO

Temas:

- 1) Baremo en <http://www.bps.gub.uy/97/baremo.html>
- 2) Leyes disponibles en <http://www.bps.gub.uy/9495/inicio.html> (en los ítems correspondientes a seguro de enfermedad, jubilación por incapacidad física, subsidio transitorio, pensión por invalidez) o en <http://www.impo.com.uy/>
 - Ley 14.407
 - Ley 17.786
 - Ley 16.713 Capítulo III de las clases de jubilación y causales; Capítulo IV Subsidio transitorio por incapacidad parcial
 - Ley 18.395 Capítulo II de la Jubilación por incapacidad total y el subsidio transitorio por incapacidad parcial
 - Ley 18. 850
 - Ley 19.039
- 3) Prestaciones que brinda el organismo con respecto a trabajadores en <http://www.bps.gub.uy/trabajadores>
 - Subsidio por enfermedad
 - jubilación por incapacidad física,
 - subsidio transitorio por incapacidad parcial ,
 - pensiones por invalidez ,
 - pensiones víctimas de delitos violentos,
 - pensiones para hijos de fallecidos por violencia doméstica,
 - pensiones por fallecimiento.
- 4) Reglamento de licencias unificado para funcionarios en <http://www.bps.gub.uy/bps/file/12486/6/reglamento-de-licencias-unificado.pdf>
- 5) Reglamento de procedimiento administrativo en <http://www.bps.gub.uy/bps/file/9936/1/reglamento-de-procedimiento-administrativo-rd-15-2-2015.pdf>
- 6) Incapacidad Laboral – Taller de sensibilización dirigido a los prestadores de salud. CESS
- 7) Gestión clínica: conceptos y metodología de implantación. Artículo de Juan José Pérez, Javier García y Martín Tejedorb. Rev Calidad Asistencial 2002;17(5):305-11 305